



Ministerio de Economía
Secretaría de Transporte

2025 - Año de la Reconstrucción de la Nación Argentina

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 13 de noviembre de 2025

NOTA GC N° 441/2025

Ref.: SOLPED N° 10.000.069. Licitación Pública (Modo IV) N° 9/2025 -
"Adquisición de Sistema de Almacenamiento Primario, SAN y Backup con Implementación y Capacitación"

CIRCULAR N° 1: ACLARATORIA CON CONSULTAS.

Consulta N° 1

Respecto del formato físico, en la página 7 se especifica que el equipo debe ocupar 4U (2U CTL+2U DB) pero esa descripción aplica para equipos Midrange y estamos frente a una configuración de tipo HighEnd, donde las configuraciones ocupan una cantidad mayor de U. ¿Cuál sería la cantidad máxima de espacio que se puede utilizar en los racks para las configuraciones de las unidades de almacenamiento?

Respuesta N° 1

La configuración ofrecida no puede superar el 50% de utilización de un rack standard de 42U, cualquier configuración ofrecida que cumpla con esta premisa se considerará válida.

Consulta N° 2

Respecto de la conectividad, dado que hay una contradicción entre la página 6 y la 7, se toma como válido lo expresado en la página 6, [16 puertos de 32Gb FC + 4 puertos de iSCSI de 10Gb] ya que es la configuración mínima necesaria para poder configurar un esquema Activo-Activo y tener conectividad suficiente para asignar puertos de FE, de réplica y de Quorum. ¿Es esto correcto?

Respuesta N° 2

Es correcto, se necesitan un mínimo de 16 puertos FC de 32Gb, y es suficiente con 4 puertos de iSCSI 10Gb SFP.

Consulta N° 3

Respecto de la capacidad, por cuestiones inherentes de la tecnología y la capacidad física, es imposible conseguir con Raid6 200Tb Usables con 56 discos de 3.8Tb. ¿Qué deberíamos garantizar la capacidad de 200 TB Usables o los 56 discos de 3.8TB?

Respuesta N° 3

Deberán Garantizar 200Tb de capacidad usables, antes de compresión y de duplicación, y luego de la protección física de Raid, con un mínimo de un 50% de bahías libres para poder al menos duplicar la capacidad con la misma tecnología de discos sin agregado de cajones adicionales.

Consulta N° 4.

En la página 7 se solicitan 48 puertos de 32Gb FC, cantidad 4. ¿Se hace referencia a 48 puertos por sitio (total 96) o 48 puertos por switch (total 192)? También es necesario conocer el sentido de circulación de aire: PortSide Exhaust (toma aire por las fuentes) o PortSide Intake (toma aire por los puertos). De esto depende como se instalarán en el rack, siendo la más común la primera e instalándose los puertos de fibra mirando al pasillo caliente (parte trasera del rack).

Respuesta N° 4

Se solicitan 4 switches de 24 puertos cada uno, 2 para cada sitio y con sentido de aire es PortSide Intake (toma aire por los puertos), total 48 puertos por sitio.

Consulta N° 5.**¿El equipamiento ofrecido debe contar con Data in Place Upgrade?**

Al tratarse de una solución High End, entendemos que es necesario que el sistema ofrecido cuente con la funcionalidad de Data in Place Upgrade, con el fin de poder actualizar hardware y algunos módulos internos a medida que la tecnología evoluciona. Esto te brinda la posibilidad de poder actualizar tu infraestructura sin necesidad de migrar datos y manteniendo los datos en los discos pre-existentes.

Respuesta N° 5

No esta como requisito, pero es deseable.

Consulta N° 6.

¿Es correcto entender que el certificado ISO 9001 solicitado corresponde al fabricante de las Cabinas All-Flash NVMe ofertadas?

Respuesta N° 6.

Sí, es exacto, el fabricante tiene que tener el certificado ISO 9001.

ABC. IGNACIO DESTEFANIS
GERENTE DE COMPRAS
EANA S.E.